

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2020-2021

Resolución de 18 de septiembre de 2020 del Director del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza, por la que se aprueba el **calendario académico para el curso 2020-2021**.


Conforme a lo establecido en el calendario académico para el curso 2020-21 de la Universidad de Zaragoza aprobado por Consejo de Gobierno en acuerdo de 19 de marzo de 2020 y por la Resolución de la Subsecretaría de Defensa 455/12356/20 de 12 de agosto de 2020, por la que se aprueba el calendario de actividades para el curso académico 2020/2021, correspondiente a la Enseñanza de Formación para el acceso a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales, Infantería de Marina y Cuerpo Militar de Sanidad (especialidad medicina) sin requisito previo de titulación universitaria, se acuerda el siguiente calendario académico del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza, para el curso 2020-2021.

Primero. Curso académico:

El curso académico 2020-2021 dará comienzo el 3 de septiembre de 2020 y finalizará el 1 de septiembre de 2021.

Segundo. Días no lectivos:

1. Durante el curso académico 2020-2021 se declaran como no lectivos los días siguientes:
 - a) Las festividades nacionales y autonómicas.
 - b) Las festividades locales de Zaragoza.
 - c) Los días festivos de carácter universitario: Festividad de la Universidad, 26 de marzo de 2021, que este Centro traslada al 5 de abril de 2021
 - d) Los días festivos propios del Centro:
20 de febrero 2021, Aniversario fundación Academia General Militar.
 - e) Periodo de Navidad:
Del 23 de diciembre de 2020 al 10 de enero de 2021, ambos inclusive.
 - f) Periodo de Semana Santa:
Del 29 de marzo al 4 de abril de 2021, ambos inclusive.
 - g) Periodo de Verano:
Del 15 de julio al 15 de agosto de 2021.
 - h) Otros días no lectivos:
13 de octubre de 2020, Fiestas del Pilar.
18 de diciembre de 2020, ensayo Jura de Bandera.

CSV: d6cb5462979449d2eb256a57cc69a69b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ RAMOS	Director del Centro Universitario de la Defensa	18/09/2020 13:18:00	



22 de febrero de 2021
30 de abril de 2021

i) Los sábados no incluidos en los periodos de evaluación.

Si los días declarados festividad de carácter local, autonómico o nacional para el año 2021 no coincidiesen con lo previsto en este calendario, se considerará modificado automáticamente el carácter de no lectivo a lectivo de los días correspondientes.

2. Durante los días no lectivos no se podrán convocar reuniones ordinarias de órganos colegiados, de gobierno o participación universitaria.

Tercero. Días lectivos:

El resto de los días no señalados en el apartado anterior se consideran lectivos

Cuarto. Periodos de clases:

1. Las clases se desarrollarán entre el día 28 de septiembre y el 4 de junio de 2021.
2. Las clases de las asignaturas del primer semestre se iniciarán 28 de septiembre de 2020 y finalizarán el 21 de enero de 2021.
3. Las clases de las asignaturas del segundo semestre se iniciarán el 23 de febrero y finalizaran el 4 de junio de 2021.


Quinto. Periodos de matrícula:

1. El estudio de grado comprenderá del 4 de septiembre al 13 de octubre de 2020.
2. Los estudios de máster universitario comprenderán del 28 al 30 de julio y del 1 septiembre al 23 de octubre de 2020.
3. El período de ampliación de matrícula de las asignaturas del segundo semestre para el grado y master comprenderá del 8 al 19 de febrero de 2021.

Sexto. Periodos de reconocimiento de créditos:

1. Reconocimientos por estudios universitarios:
 - a. El período de presentación de solicitudes de reconocimiento de créditos finaliza el 2 de octubre de 2020 para asignaturas de todo el curso de las asignaturas de 1er curso.
 - b. El período de presentación de solicitudes de reconocimiento de créditos finaliza el 18 de septiembre de 2020 para asignaturas de todo el curso de las asignaturas de todos los cursos excepto las de 1er curso.
 - c. Sólo para asignaturas del 2º semestre, de forma excepcional, el periodo es del 11 de enero al 8 de febrero de 2021
2. Reconocimientos por Formación Profesional de Grado Superior.
 - a. Plazo único de 10 al 25 de septiembre de 2020

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d6cb5462979449d2eb256a57cc69a69b>

CSV: d6cb5462979449d2eb256a57cc69a69b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ RAMOS	Director del Centro Universitario de la Defensa	18/09/2020 13:18:00	

Séptimo. Exámenes y firma de actas:

Periodo de evaluación	Fecha límite de firma de actas
Del 22 de enero al 5 de febrero de 2021	19 de febrero de 2021
Del 7 al 19 de junio de 2021	30 de junio de 2021
Del 16 al 28 de agosto de 2021	1 de septiembre de 2021

Anexo:

- Planning curso 2020-21


El Director

Fdo. Francisco José Gómez Ramos



d6cb5462979449d2eb256a57cc69a69b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d6cb5462979449d2eb256a57cc69a69b>

CSV: d6cb5462979449d2eb256a57cc69a69b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ RAMOS	Director del Centro Universitario de la Defensa	18/09/2020 13:18:00	